

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 345

Acuerda JUCOPO recontractación de proveedores

- *Se autorizó también la celebración de un contrato para impartir la licenciatura en Administración para el personal de base del Congreso local*

14.12.23. El pleno del Congreso capitalino fue enterado de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se autoriza a la Oficialía Mayor la recontractación de los proveedores que tengan un contrato vigente al 31 de diciembre de 2023, mediante adjudicación directa de los bienes, servicios, arrendamientos, depósitos vehiculares, así como seguros de bienes patrimoniales, de retiro y vida para los trabajadores de base de necesaria continuidad, para garantizar las actividades legislativas y administrativas de este órgano legislativo.

Asimismo, se conoció un acuerdo de la JUCOPO por el que se autoriza la celebración de un contrato para la adjudicación directa del servicio para impartir la licenciatura en Administración para el personal de base del Congreso local para el periodo 2024-2025, por la cantidad máxima de 1.1 millones de pesos.

Cabe señalar que conforme al artículo 27, fracción XV de las Condiciones Generales de Trabajo, el Congreso capitalino se compromete a tener un programa de impartición de estudios a nivel preparatoria, licenciatura, maestría y doctorado para sus trabajadoras y trabajadores.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO